





EN LOS 100 ANOS DE LA OIT ...

GOBIERNO PRESENTA AVANCES DE DIALOGO SOCIAL



El Gobierno de Honduras atendiendo invitación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en sus 100 años de existencia, ha presentado avances en materia de dialogo social ante el director Guy Ryder y los órganos de control de esta organización.

El caso fue presentado por el sector trabajador ante la Comisión de Normas, donde han solicitado reformas al Código de Trabajo e información de los operadores de justicia sobre casos sindicales.

En cuanto a las reformas solicitadas por la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH) las mismas están orientadas entre otras, a que exista más de un sindicato en una misma empresa, institución o establecimiento, con lo cual se fomentaría la democracia sindical y reducir el número de 30 trabajadores como requisito para constituir un sindicato.

El Gobierno ha sometido esta solicitud, mediante un proyecto de reformas al Código de Trabajo en el seno del Consejo Económico y Social (CES), en procura de que trabajadores y empleadores, logren un acuerdo mediante el dialogo social.



Este acuerdo sería sido bien recibido en la OIT, en cumplimiento de una hoja de ruta a seguir por los sectores, que permitirá también armonizar el Código de Trabajo y el Convenio sobre Libertad Sindical y la protección de Derecho de Sindicacion.c.87.